

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE
AUSTERIDAD DEL GASTO
EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2016**
29 de octubre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento, por parte de la Caja de la Vivienda Popular, de las normas de austeridad dictadas por el gobierno nacional mediante el artículo 22 del Decreto Reglamentario 1737 de 1998, la modificación introducida por Decreto Reglamentario 984 de 2012 y la Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto en los meses de julio a septiembre de 2016.

METODOLOGIA

Análisis de la ejecución presupuestal del gasto del tercer trimestre de la vigencia 2016 y arqueo de caja con verificación de los soportes de gastos.

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016

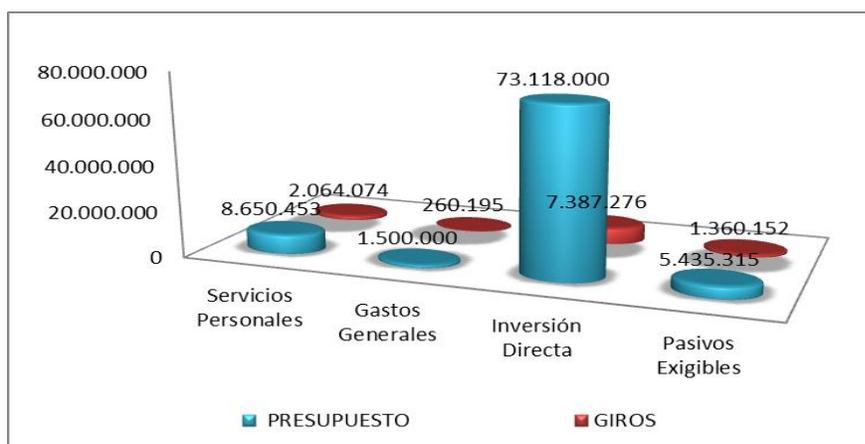
En el tercer trimestre de la vigencia 2016 la entidad contó con un presupuesto disponible de \$88.703.768, del cual se comprometieron \$9.453.715 y se efectuaron giros por la suma de \$11.071.697, para una ejecución del 10.7%, a partir de compromisos y del 12.5% a partir de los giros efectivos.

El presupuesto de la entidad fue distribuido por rubros así:

RUBROS	PRESUPUESTO (cifras en miles de pesos)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Servicios personales	\$ 8.650.453,00	9,75%
Gastos generales	1.500.000,00	1,69%
Inversión directa	73.118.000 ,00	82,43%
Pasivos exigibles	5.435.315,00	6,13%
	\$ 88.703.768,00	100,00%

RUBROS	PRESUPUESTO	GIROS	EJECUCION GIROS (%)
Servicios Personales	8.650.453	2.064.074	23.9%
Gastos Generales	1.500.000	260.195	17.3%
Inversión Directa	73.118.000	7.387.276	10.1%
Pasivos Exigibles	5.435.315	1.360.152	25.0%
	\$ 88.703.768	11.071.697	12.5%

Dentro de los rubros del presupuesto del tercer trimestre de la vigencia 2016, los pasivos exigibles, con el 25%, representan la mayor ejecución presupuestal frente a los giros efectuados, seguidos de los gastos por servicios personales con el 23.9%.



ANÁLISIS DE GASTOS

Se analizan los rubros más representativos dentro de los gastos enmarcados en el Decreto Reglamentario 1737 de 1998. Se expresan las cifras en miles de pesos y se utiliza como fuente el “Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión”.

Administración de personal, contratación de servicios personales (artículos 3° al 5°)

En el tercer trimestre de 2016 se aprobó un presupuesto, para este rubro, de \$8.650.453, del cual se efectuaron giros por \$1.947.499, que representan un 22.03%, distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Sueldos Personal de Nómina	608.811	31,3%
Auxilio de Transporte, Subsidio de Alimentación	4.867	0,25%
Horas Extras	2.387	0,12%
Gastos de Representación	84.852	4,36%
Bonificaciones	18.504	0,95%
Primas	251.790	12,93%
Vacaciones en Dinero	9.463	0,49%
Aportes Patronales	494.382	25,39%
Honorarios	472.444	24,26%
Total	1.947.499	100,0%

La entidad cuenta, de acuerdo con el informe del 30 de septiembre de 2016 reportado en el SIDEAP, con setenta y cinco (75) servidores: sesenta y nueve (69) de planta y seis (6) trabajadores oficiales. No se reportan vacantes.

Del concepto primas, los pagos más representativos son prima técnica por \$171.670 y pago de prima semestral \$65.770, prima de vacaciones \$76.111 y prima de servicios \$265.760. En el concepto aportes patronales se generan pagos por valor de \$263.657 por liquidaciones definitivas de contratos. Los demás pagos son los habituales de cada mensualidad.

A 30 de septiembre de 2016 se han suscrito ciento treinta y tres (133) contratos de prestación de servicios con personas naturales para seis (6) Direcciones y las dos (2) Subdirecciones y tres (3) oficinas asesoras así:

DEPENDENCIA	CONTRATISTAS
Dirección de Reasentamientos Humanos	44
Dirección de Urbanizaciones y Titulación	33
Dirección de Mejoramiento de Barrios	10
Dirección de Mejoramiento de Vivienda	14
Dirección Jurídica	4
Dirección de Gestión Corporativa y CID	9
Subdirección Administrativa	3
Subdirección Financiera	5
Oficina Asesora de Comunicaciones	7
Oficina Asesora de Planeación	2
Control Interno	2
Total	133

Adquisición de Bienes y Servicios (artículos 6 al 21).

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Adquisición de Bienes	11.116	
Combustibles y Lubricantes	3.179	1,42%
Materiales y Suministros	7.937	3,54%
Adquisición de Servicios	212.787	
Gastos de Transporte y Comunicación	13.070	5,84%
Impresos y Publicaciones	13.734	6,13%
Mantenimiento Entidad	118.702	53,02%
Seguros Entidad	-	
Servicios Públicos	62.671	27,99%
Bienestar e Incentivos	4.609	2,06%
Total	223.902	100,00%

Seguros. Durante el tercer trimestre de la presente vigencia no se registró pago de seguros

Servicios Públicos. Se registra el pago de las correspondientes facturas del servicio de Energía por \$37.206; Acueducto, Alcantarillado y Aseo por \$8.716 y Servicio Telefónico \$15.384. De acuerdo con el consumo registrado en la facturación de los servicios públicos se evidenció:

- Del valor pagado por servicio de acueducto y alcantarillado, en el tercer trimestre de 2016 con referencia al segundo trimestre del mismo año se evidencia un incremento de \$5.444 lo que representa el 62%.
- Servicio de Energía. De acuerdo con la facturación del servicio, durante el tercer trimestre el consumo disminuyó en \$25.869 frente a lo pagado en el segundo trimestre lo que representa un 69% de disminución en el pago
- Del valor pagado por servicio telefónico en el tercer trimestre se evidencia un incremento de \$5.958 frente al segundo trimestre del 2016, lo que representa un incremento del 38.7% respecto de la facturación del segundo trimestre.

En el rubro de impresos y publicaciones los reembolsos de caja menor corresponden a conceptos de fotocopiado y compra de normas. No se han autorizado gastos por concepto de publicaciones o impresiones de ediciones de lujo.

En cuanto a lo dispuesto en el artículo 17 del citado estatuto legal, la entidad cuenta con 2 (dos) vehículos de su propiedad, asignados, uno a la Dirección General y otro a la Dirección de Gestión Corporativa y CID.



Se cuenta con once (11) líneas de celulares, asignadas a servidores del nivel directivo, con planes cerrados que representan un gasto mensual aproximado de \$ 1.500.

Juan Manuel Rodríguez Parra
Asesor de Control Interno
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Claudia Yanet D'antonio A. Contratista Control Interno

